

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RIOJUBONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de CUENCA a los DIECINUEVE días del mes de MARZO del 2019 siendo las 16 horas quince minutos, en la oficina del Socio de la empresa situado en la calle RUMIRAHUI 1-63 Y CACIQUE DUMA se encuentran reunidos los socios de la compañía CONSTRUCTORA RIOJUBONES CIA. LTDA.: a) ING. CELSO XAVIER RUBIO BRITO propietario de 167 participaciones sociales acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; b) ING. CLAUDIO JONAS LARRIVA FLORES propietaria de 167 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América c) ING. CRISTIAN ADRIAN RAMIREZ ROJAS propietario de 166 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de QUINIENTOS DOLARES resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía CONSTRUCTORA JOSMA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.

d). - Los socios designan como Presidente al ING. CELSO XAVIER BRITO RUBIO y actúa como Secretario de la junta el ING. CRISTIAN RAMIREZ ROJAS. - A continuación, la junta pasa a conocer el único punto del orden del día, luego de deliberar los socios acuerdan por unanimidad estar de acuerdo con dicha aprobación. Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma unánime por los accionistas, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 18 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

e.) socio y secretario de la Junta: Cristian Adrián Ramírez Rojas. - f.) Celso Xavier Brito Rubio (Socio-Presidente) f.) Claudio Jonas Larriva Flores (Socio).


CRISTIAN RAMIREZ ROJAS
Secretario de la Junta


CELSO XAVIER BRITO RUBIO
Presidente de la Junta


JONAS LARRIVA FLORES
SOCIO